FS 4

S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

E.T. G.I.P. Nº 29

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERIAS PARA GAS NATURAL DE BAJA PRESION

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. - Objeto

Las presentes Especificaciones Técnicas, tiene por objeto establecer los requisitos mínimos para la contratación de un servicio de tendido de cañerías de gas de baja presión en S.E. Casa de Moneda, Planta Retiro.

2. - Obligaciones del Contratista

El Contratista deberá ejecutar los trabajos correspondientes a una instalación integral con el criterio de entrega llave en mano de la obra.
Será a cargo del Contratista toda tarea que, aunque no esté solicitada expresamente en el presente pliego se requiera para cumplir los objetivos solicitados.

3. - Normas y Reglamentaciones

- ✓ La instalación se debe realizar según normas de regularización de gas para plantas industriales, según NAG-201 (Enargas).
- ✓ Salvo las especificaciones particulares del pliego, y mientras no se opongan a lo que en él se expresa, serán de aplicación las normas y reglamentos que por razones de jurisdicción correspondan, tanto municipales como de entes oficiales.
- ✓ En caso de existir divergencias entre este pliego y dichas Normas y Reglamentos es obligación del Contratista poner en conocimiento de la Dirección de Obra esta situación, previo a la realización de los trabajos a fin de que ésta determine la actitud a seguir.

4. - Descripción del servicio

Realización de una nueva línea de cañería de baja presión, partiendo desde el empalme y conexión del medidor de baja existente y recorrido hacia dos centros de consumo en dos niveles, y su respectiva distribución y conexión para la alimentación de todos los artefactos de cada centro de consumo, según el recorrido indicado en el plano 57-A3-07 y planilla adjunta de anexo 1 con los datos de consumo de cada artefacto.

Para la instalación del tramo inicial en Planta Primer Subsuelo, desde el medidor hasta el punto A, se podrá disponer de soportes existentes para el montaje.

Se deberá cortar la vieja Instalación y efectuar las adecuaciones correspondientes para el conexionado del primer tramo con el medidor de baja.

Las conducciones deberán ser realizadas con caños para gas epoxi, con la aprobación y homologación de Enargas.

Estará bajo la responsabilidad de la adjudicataria la obra civil correspondiente a la reparación de cada uno de los lugares involucrados con la instalación mencionada; como pases de muros y otros trabajos como pintura y herrería si correspondiere.

Todo pase de muro deberá ser encamisado y sellado para impedir el contacto de la cañería con el material de la mampostería

5. - Desarrollo de los trabajos:

La realización de trabajos, siempre estará condicionada a no afectar la operatividad de los sectores productivos; debiendo coordinarse en forma previa con la Inspección de Obra.
Para ello se deberá realizar la totalidad del tendido para luego mediante coordinación previa con la inspección de obra, efectuar el conexionado y vuelco de esta nueva instalación, y la desafectación simultánea de la instalación anterior, de manera de disminuir al mínimo los lapsos de tiempo sin provisión de gas.

6. - Competencia Técnica de los Oferentes

Todo oferente deberá acreditar capacidad técnica satisfactoria a la especialidad que corresponda a la obra que se cotiza.

Deberá contar un gasista matriculado, el cual será el responsable de la certificación de la instalación para garantizar una futura habilitación.
Para ello se efectuarán las pruebas de estanqueidad correspondientes en el nuevo tendido para la comprobación de ausencias de pérdidas de gas en la instalación.

Casa de Moneda podrá solicitar referencias técnicas de los trabajos ejecutados, como así también antecedentes del técnico encargado de la dirección de obra.

7. - Certificado de Visita de Obra

El oferente deberá necesariamente efectuar visitas al lugar de las obras, a fin de examinar por su cuenta las condiciones en que recibirá la obra.

El certificado de visita de obra deberá ser presentado junto con la oferta; el mismo será extendido por la Gerencia de Ingeniería de Planta al momento de la visita.

Las visitas podrán efectuarse hasta 96 hs antes de la fecha de apertura, en el horario de 10 a 17 hs y deberán coordinarse con 72 hs de anticipación.

8.- Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución de la obra será de 25 días corridos a partir de la adjudicación de la Orden de Compra correspondiente.

9.- Recepción Provisoria

Una vez realizado el tendido de cañería, y efectuado las verificaciones y pruebas correspondientes en presencia de la contratista y la dirección de obra, se emitirá el certificado de recepción provisoria de la misma, labrándose el acta correspondiente.

10– Recepción Definitiva

Transcurrido un año de la fecha de recepción provisoria, y de no mediar reclamo alguno de parte del Comitente, se dará por recibida la instalación en forma definitiva,

11. - Garantía

La garantía será de un año una vez terminados los trabajos, a partir de la fecha de recepción provisoria. El Proveedor garantizará el trabajo realizado, su calidad y la de todos sus elementos componentes, contra todo defecto de diseño, materiales ó mano de obra, comprometiéndose a reparar ó reemplazar a su cargo todas las partes defectuosas durante este período.

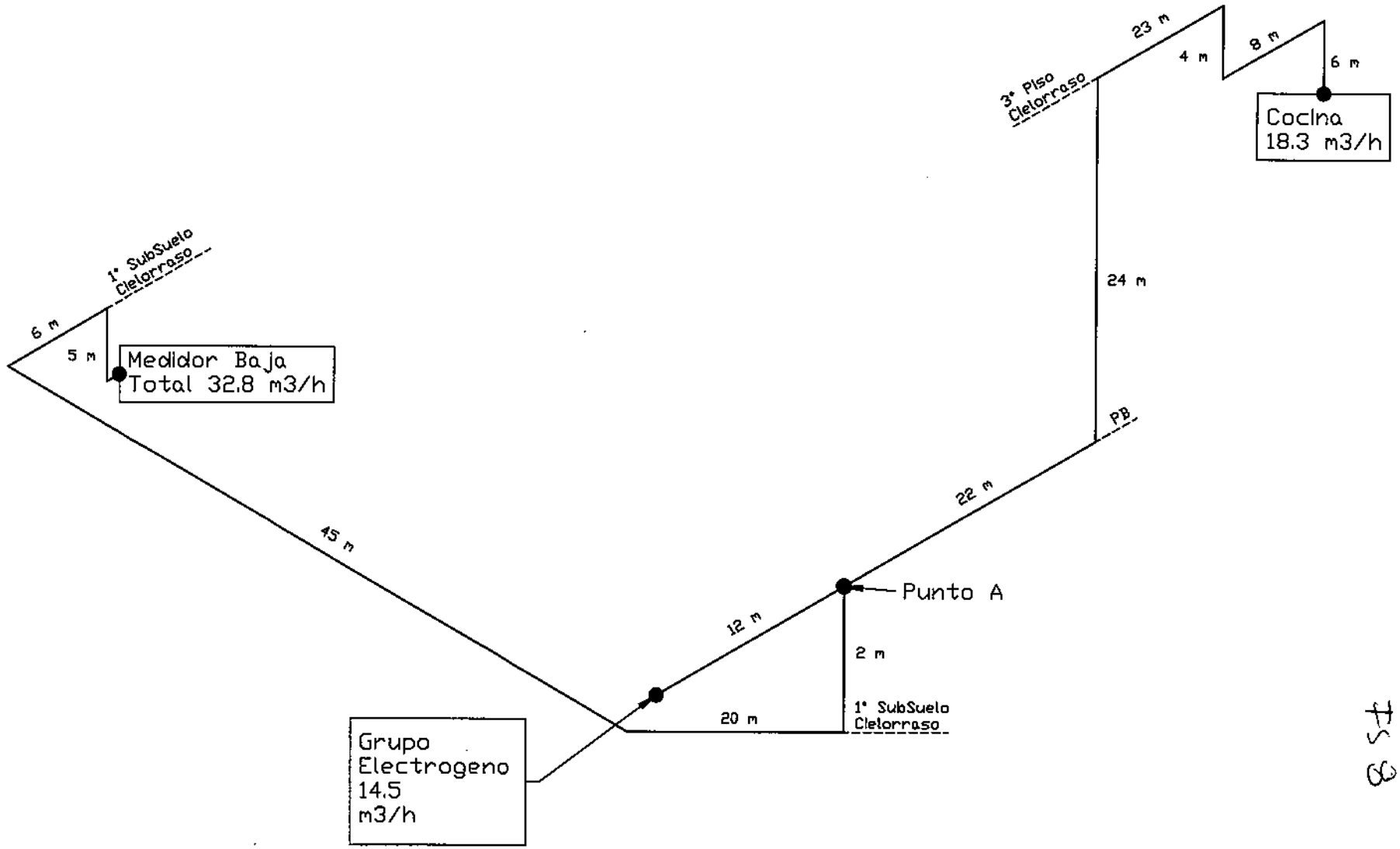

S. E. CASA DE MONEDA

57 - A3 - 07

E.T. G.I.P. 029

INSTALACION DE GAS BAJA PRESION

ISOMETRICA DE INSTALACION

	DIBUJO	REVISO	APROBO
NOMBRE	C. Carlos		
FECHA	20/03/19		

FORMATO: A3	SIN ESC	CANT: 1	REVISION:	HOJA:

ANEXO I

Proyecto de Instalacion Baja

TRAMO	CONSUMO m3/h	CAUDAL m3/h	LONGUITUD (m)	DIAMETRO (pulg)
			REAL	CALCULADO
M1 - A	TODOS	32.80	78.00	3
A - GE	GE	14.50	12.00	1 1/2
A - C1	C1	18.30	87.00	2 1/2
TOTAL		32.80	**177.00**	

M1	MEDIDOR DE BAJA PRESION		
GE	GRUPO ELECTROGENO		
C1	COCINA		
LAB	LABORATORIO		

Cocina			
CANTIDAD	Artefactos	Consumo m3/h	Consumo total m3/h
1	Horno Poyin Convector	2.11	2.11
2	Hornos 12 moldes (5 quemadores)	1.60	3.20
1	Freidora Metal Gas	2.50	2.50
1	Freidora Poyin	2.47	2.47
2	Anaffes (4 quemadores)	1.93	3.86
2	Anaffes (2 quemadores)	1.40	2.80
2	Anaffes (1 quemador)	0.20	0.40
1	Calentador (1 quemador)	0.20	0.20
1	Termotanque Eskabe Acquapiu	0.76	0.76
	Total Cocina		18.30

Grupo Electrogeno			
1	GE Condor ELG 60/50	14.50	14.50

Jorge Agosti
Jefe de Termomecánica
S.E. CASA DE MONEDA